

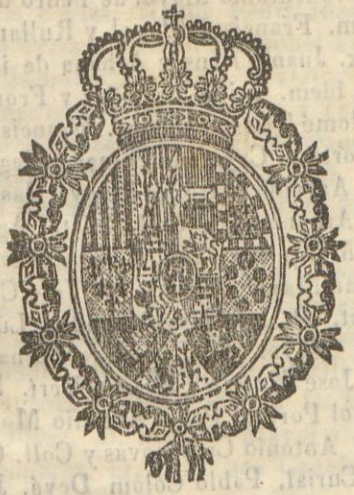
x-rite

colorchecker CLASSIC



M.C.D. 2022

de Octubre de  
**1839.**  
 AÑO SÉPTIMO.



**BOLETIN OFICIAL BALEAR.**

*Artículo de Oficio.*

**DISTRITO DE SOLLER.**

*Lista de los electores de este distrito que tomaron parte en las elecciones de Diputados y Senadores, formada al tenor de lo prevenido en la disposicion 6ª de la circular del M. I. Sr. Gefe superior político de 14 de agosto próximo pasado, inserta en el Boletín oficial número 1009.*

Jaime Oliver Baferut. Sr. Miguel Pons de Binidorm. Antonio Arbona de Roig de Fornalutx. José Puig de Miguel. Antonio Ozonas de otro. Amador Coll Basó. Juan Casanovas Figa. D. Juan Ripoll de Fornalutx. Pedro Lucas Bernat Angel. D. Pedro Lucas Ripoll regidor. Bernardo Albertí y Albertí de Fornalutx. Bartolomé Colom Cati. Bartolomé Ozonas de Antonio. Bartolomé Busquets y Mayol de Fornalutx. D. José Bisbal de idem. Ramon Oliver y Ballester. Don Miguel Magraner regidor. Bartolomé Gamundí de Deyá. D. Sebastian Arbona de Fornalutx. Antonio Gamundí Roega. Amador Enseñat Canonet. D. Gabriel Deyá de Deyá. Miguel Pizá y Ordinas. Don Antonio Mayol Xoroy de Fornalutx. Juan Marqués y Colom. Miguel



NÚMERO

1029

Mártes

7 de Octubre de

1859.

AÑO SÉPTIMO.



## BOLETIN OFICIAL BALEAR.

### Artículo de Oficio.

#### DISTRITO DE SOLLER.

*Lista de los electores de este distrito que tomaron parte en las elecciones de Diputados y Senadores, formada al tenor de lo prevenido en la disposicion 6<sup>a</sup> de la circular del M. I. Sr. Gefe superior político de 14 de agosto próximo pasado, inserta en el Boletín oficial número 1009.*

Jaime Oliver Baferut. Sr. Miguel Pons de Binidorm. Antonio Arbona de Roig de Fornalutx. José Puig de Miguel. Antonio Ozonas de otro. Amador Coll Basó. Juan Casanovas Figa. D. Juan Ripoll de Fornalutx. Pedro Lucas Bernat Angel. D. Pedro Lucas Ripoll regidor. Bernardo Albertí y Albertí de Fornalutx. Bartolomé Colom Cati. Bartolomé Ozonas de Antonio. Bartolomé Busquets y Mayol de Fornalutx. D. José Bisbal de idem. Ramon Oliver y Ballester. Don Miguel Magraner regidor. Bartolomé Gamundí de Deyá. D. Sebastian Arbona de Fornalutx. Antonio Gamundí Roega. Amador Enseñat Canonet. D. Gabriel Deyá de Deyá. Miguel Pizá y Ordinas. Don Antonio Mayol Xoroy de Fornalutx. Juan Marqués y Colom. Miguel

Soler y Bauzá. Pedro Antonio Mayol de Pedro de Fornalutx. Antonio Arbona y Colom. Francisco Mayol y Rullan, José Mayol y Ballester de Fornalutx. Juan Vicens y Arbona de idem. D. Bartolomé Estades y Socias de idem. Jaime Castañer y Frontera. D. Francisco Coll regidor. Bartolomé Trias y Arbona. Francisco Pomar y Segura. Miguel Forteza y Forteza. Cayetano Pomar y Segura. D. Juan Canals y Frontera. Pedro Antonio Marqués Pinoy. Gaspar Miró y Estades. Vicente Enseñat y Arbona. José Coll Releta. Agustín Pomar y Cortés. Pedro Antonio Marqués y Frau. Andrés Oliver y Bisbal. Miguel Bernat y Mayol. Juan Mayol y Canals. D. José Coll y Terrasa. Don José Oliver y Rubert. D. José Mayol regidor. Lucas Miguel y Coll. D. Antonio Martí y Mayol. D. Francisco Bernat y Ruat. Antonio Pastor y Pons. D. José Morell y Bernat Verí. Bartolomé Cuart y Ferrá. Miguel Mayol Porret. Pedro Antonio Morell Tabalet. Pedro Juan Rullan Pericó. Antonio Casasnovas y Coll. Gaspar Miró y Rullan. Juan Rullan Curial. Pablo Colom Deyá. José Canals Cuart. Juan Arbona Rapich. Sr. Pablo Canals. Francisco Gamundí, Roega. José Mayol y Mayol. D. Juan Castañer Trimo. Benito Mayol y Pons. D. Salvador Mayol Pro. Pedro Antonio Puig y Enseñat. Ramon Oliver y Ballester. D. Antonio Verí y Oliver. Gaspar Miró y Castañer. Jaime Arbona Rapich. Antonio Ballester y Colom. Antonio Rullan y Pastor. Juan Bautista Forteza Rey. D. Lorenzo Bauzá de Antonio. D. Juan Maroig de Deyá. Sebastian Ripoll de idem. Bartolomé Deyá y Vives de idem. Bartolomé Vives y Muntaner de idem. D. Francisco Rullan Pro. D. Juan Coll de Salvador. Joaquin Forteza Rey. D. Miguel Castañer. D. Miguel Palou y Tous. Bartolomé Arbona y Colom. D. Bartolomé Peña y Canals. Miguel Frontera. D. Antonio Frontera. Jaime Martí y Villalonga. D. Jaime Castañer y Ballester. D. Andrés Oliver. Guillermo Morell de Gabriel. Juan Colom Preba. D. Damian Morell síndico. Nicolás Arbona Rúa. José Castañer y Soler. Pedro Antonio Alcover. Pedro Juan Coll y Casasnovas. Guillermo Cardell y Rullan de Deyá. Antonio Casasnovas Figa. Antonio Colom Erena. Miguel Mayol y Ferrer. Jaime Colom y Castañer. Pedro Juan Pastor y Oliver. D. Jaime Bosill y Basas. Andrés Fiol Gurgay. Juan Bautista Bauzá y Canals. Ramon Miró y Alcover. D. José Rullan y Deyá. D. Joaquin Fiol de Deyá. D. Bernardo Ripoll de idem. Pedro Antonio Coll de idem. D. José Maroig de idem. Damian Canals de José. Juan Pons y Castañer. D. Francisco Serra y Pons. D. Bartolomé Peña y Bauzá. Monserrate Morey molinero. Miguel Forteza Rey. D. Guillermo Cardell de Antonio de Deyá. Pedro Antonio Rullan y

Bisbal. Nicolas Canals y Pizá. Honor Pedro Juan Morell. Lorenzo Bauzá y Bauzá. Jorge Trias y Arbona. Cristóbal Trias y Arbona. Pedro Jorge Oliver y Marques. José Coll y Deyá. Miguel Borrás y Ballerter. Pablo Ozonas menor. Juan Arbona y Trias. Miguel Miquel Falet. Guillermo Morell Masach. Gabriel Magraner y Albertí. Bartolomé Oliver Manescal. Honor Juan Deyá Det. Honor Francisco Trias Porret. Miguel Castañer y Frontera. Juan Morell Bach. Pedro Juan Pastor Gelats. Joaquin Castañer Craueta. Bartolomé Coll y Oliver. Nicolas Morell y Crespi. Jaime Casasnovas y Noguera. Francisco Frontera y Marques. Jaime Orell. Guillermo Oliver Roch. Bernardo Aguiló de Cristóbal. Bartolomé Casasnovas patron. Nicolas Fontanet y Gamundí. Andres Albertí Sivella de sa viuda. José Colom Catí. Juan Bautista Rullan y Bisbal. D. Bartolomé Bauzá regidor. José Coll y Oliver. D. Antonio Mayol y Masanet. D. Guillermo Castañer y Bibiloni. D. Francisco Canals y Mayol. D. Gerónimo Estades y Ripoll.

Soller a de setiembre de 1839.—Antonio Mayol presidente.

#### DISTRITO DE SANTAÑY.

*Lista de los electores de este distrito que han tomado parte en la eleccion de Diputados á Córtes y terna para Senadores en los dias 25 y siguientes del corriente agosto.*

Miguel Vidal. Julian Burguera. Pedro Suñer de Antonio. Guillermo Oliver. Antonio Vidal de Jaime. Pedro Francisco Jaume. Nadal Perelló. Juan Bonet. Domingo Vidal. Don Antonio Vidal. Jaime Cánaves. Bartolomé Adrover de Gabriel. Sebastian Rigo de otro. Jaime Bonet. Baltazar Rigo. D. Sebastian Salom. Pedro Ferrer Patit. Antonio Pons de Andres. Cosme Vicens. Guillermo Rigo. D. Pedro Julian Vila de Miguel. Don Jaime Bonet. Miguel Bonet. Salvador Verger. Rafael Adrover de Miguel Jaume. Rafael Vicens. Antonio Forteza. Bartolomé Roig. Honor Mateo Rigo Timoné. Honor Juan Barceló. D. Lorenzo Bonet. Andres Rigo. Juan Rigo. Bartolomé Roig. Bartolomé Dantús. Miguel Jaime Bennasar. Guillermo Rigo. D. Damian Rigo. Jaime Bonet. Jorge Burguera. D. Guillermo Vidal de otro. Onofre Pomar. Andres Caldenty. D. Miguel Vila. Antonio Adrover de otro. D. Pablo Vallbona. Marcos Vidal. D. Bernardo Bonet. Miguel Pomar. Miguel Mas. Jaime Vidal (Telaya) de Damian. Andres Ferrando. Jaime Tomas de Sebastian. Bernardo Bonet de Nadal. Miguel Vidal de otro. Antonio

Vidal de Gerónimo. Blas Vidal de Sebastian. Miguel Vidal de Andres. Miguel Vidal de Guillermo. Miguel Vidal Coll curt. Cosme Burgera de Antonio. Nadal Vidal de Antonio. Juan Bonet de Rafael. Miguel Contestí. Andres Vicens. Guillermo Adrover de Antonio. Andres Rigo Viudo. Juan Vidal de Cosme. Pedro Ferrando de Nadal.

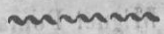
Santañy 31 de agosto de 1839. — *Damian Rigo* presidente. — *Pedro Julian Vila.* — *Lorenzo Bonet.* — *Sebastian Salom.* — *Antonio Vidal* secretarios.

DISTRITO DE SAN JUAN.

*Lista de los electores que tomaron parte en la eleccion para Diputados y Senadores á Córtes.*

Miguel Compañy de Juan. Miguel Fiol de Antonio. Pedro Antonio Ferragut de Jaime. Don Mateo Roselló de D. Miguel Juan. D. Martin Mas de Cosme. Pedro Antonio Mayol de Juan. Antonio Bauzá de Juan. D. Pedro José Bauzá de Mateo. D. Juan Bauzá de Mateo. D. Juan Bautista Alzamora. D. Miguel Juan Nicolau de otro. Miguel Gayá de Ramon. Ramon Bauzá de Antonio. Mateo Munar de Miguel. Pedro José Matas de Juan. Miguel Fiol de Juan. Juan Antich de otro. Lorenzo Barceló de Juan. Antonio Ferriol de Juan. Juan Oliver de Antonio. Pedro Francisco Noguera de José. Estéban Ginard de Gregorio. Jorge Gual de Miguel. Francisco Oliver de Antonio. Rafael Galmés de Magin. Guillermo Matas de Antonio. D. Juan Bauzá de Arnaldo. Guillermo Mayol de Francisco. Matías Amengual de Juan. Guillermo Bauzá de Juan. Bartolomé Bauzá de Guillermo. Guillermo Sansó de Pedro. Francisco Garí de otro. Juan Bauzá de Guillermo. Juan Roselló de Pedro Miguel. Antonio Caldentey de Guillermo. Pedro Antigas de Antonio. Pedro Juan Vaquer de otro. Juan Pomar de Jaime. Francisco Caldentey de Guillermo. Guillermo Garí de Damian. Juan Nadal de Rafael. Mateo Catalá de Antonio. Bartolomé Bauzá de Juan.

San Juan 31 de agosto de 1839. — *Juan Bauzá.* — *Miguel Juan Nicolau* secretarios.





NOTA de los precios que en la semana anterior han tenido en este mercado los artículos que á continuacion se espresan.

	REALES VELLON	MRS.
Trigo, la cuartera. . . . .	62	29
Cebada, idem. . . . .	26	29
Habas, idem. . . . .	60	29
Maiz, idem. . . . .	48	29
Aceite, medida . . . . .	68	29
Guijas, idem. . . . .	68	29
Brea, idem . . . . .	36	29
Carbon, idem . . . . .	7	29
Leña, idem . . . . .	2	29
Carne de carnero lib. carnicera.	4	8
Idem de macho id. . . . .	3	17
Aguardiente arroba. . . . .	37	25

Iviza 22 de setiembre de 1839.—Mariano de Arabí antes Llobet.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Venta de fincas nacionales.

Fincas adjudicadas y personas á cuyo favor lo han sido.

ANUNCIO n.º 432.

La junta de venta de bienes nacionales en uso de las facultades que se le conceden por el art. 38 de la Real instrucción de 1.º de marzo de 1836, ha acordado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta córte y provincias que se espresan, y asimismo la cantidad en que se les adjudican.

Provincia de Madrid.

- D. Andres Echevarría remató 69 fanegas 3 celemines y 7 estadales de tierra en 4 pedazos, término de Alcalá, que fué de las monjas de Sta. Catalina, en. . . . . 200000
- D. Juan Seijo remató una casa en esta corte, Costanilla de los Desamparados, n. 12, m. 248, que fué de las monjas de Sta. Catalina, en. . . . . 261000
- D. Raimundo Orche remató otra id. en Alcalá, calle de Libreros, n. 27, que fué de las monjas Ursulas de dicha ciudad, en . . . . . 20000

D. Fernando Fernandez Casariego remató otra id. en esta corte calle de la Misericordia, esquina á la de Capellanes, ns. 2 y 5, m. 394, que fué de las monjas descalzas Reales, en. . . . . 1511000

D. Gaspar Rico remató otra id. en id., calle de la Flor, con vuelta á la del Recodo, n. 9, manz. 522, que fue de las monjas de santa Catalina, en. . . . . 301000

D. Andres Andreu remató otra id. en id., calle de las Hileras, n. 7, manz. 390, que fué de las monjas de la Concepcion Gerónima, en. . . . . 60000

D. Mariano Barrio remató otra id. en id., calle de Pizarro, n. 4, manz. 465, que fue de las monjas de la Carbonera, en. . . . . 201000

*Provincia de Murcia.*

D. Simon Herraiz remató una casa en Murcia, calle de la Tahona, sin salida, n. 22, que fué del convento de mercenarios, en. . . . . 4500

D. Pedro Manresa remató otra id. en id., calle de la Platería, n. 62, que fue de las monjas de san Antonio en. . . . . 26004

D. Gonzalo Martinez remató una tahulla 2 ochavas y 16 brazas de tierra, y un trozo inculto de una octava y 20 brazas en la villa de Molina, que fue de las monjas de san Antonio, en. . . . . 4000

*Provincia de Valencia.*

D. Tomas Rodon y Galliza remató los solares y ruinas útiles de dos casas unidas, sitas en Valencia, calle de la Cequiola, ns. 14 y 15, m. 29, que fué del convento de santo Domingo, en. . . . . 25550

D. José Ballester remató otra id. en id., plaza de la Merced, n. 4, que fué del convento del mismo nombre, en. . . . . 40300

D. Pascual Jimenez remató otra id. en id., calle del Trinquete de la Morera, ns. 43 y 44, m. 66, que fué del convento de santo Domingo, en. . . . . 48100

D. Jaime Rombiere remató otra id. en id., calle del Boroy de las Torres, ns. 10 y 11, m. 251, que fué del convento de trinitarios del Remedio, en. . . . . 35100

D. Cayetano Lledó remató otra id. en id., plaza de la Merced, n. 10, m. 422, que fué de los PP. jesuitas, en. . . . . 25100

D. Antonio Villalobos remató otra id. en la ciudad de Gandía, calle de la Villanueva, que fué del monasterio de S. Gerónimo, en. . . . .	39010
D. Domingo Caldés remató una pieza de tierra de 10 hanegadas con olivos, en término de Villanueva de Castellon, partida de la Montaña, que fué del convento de santo Domingo, en. . . . .	1910
D. Miguel Bartrina remató tres hanegadas de tierra-huerta sitas en el cuartel de Rusafá, partido de Monte Olivete, que fué del convento de Paules, en. . . . .	24700
<i>Pormenor de las tierras que pertenecieron á la estinguida comunidad de la Concepcion gerónima en el término de Ballecas.</i>	
Una tierra en las Cibutasas; linda con el conde de Castilla, de 11 celemines, á 600 reales fanega . . . . .	550
Otra id. en la Grandia; linda con el camino de la Hormiguera, de 2 fanegas y un celemin, á 550 reales. . . . .	1145
Otra id. en dicho sitio; linda con id., de 8 celemines, á 480 reales fanega. . . . .	320
Otra id. en la Penuela; linda con el Sr. marques de S. Vicente, de 4 fanegas y 6 celemines, á 300 reales. . . . .	1350
Otra id. camino del Pino; linda con dicho camino y con el conde del Puerto, de 4 celemines, á 480 reales fanega. . . . .	160
Otra id. al lado del camino de Carrantona de la Fuente; linda con tierras de los beneficiados de Sta. Cruz de Madrid, de 7 celemines, á 480 reales fanega. . . . .	280
Otra id. camino de Valderibas; linda con dicho camino, de 2 fanegas, á 600 reales. . . . .	1200
Otra id. en la Sevillana; linda con tierra del Sr. conde de Villaminaya, de 3 fanegas, á 500 reales. . . . .	1500
Otra id. en los Borrocales; linda con tierra de esta iglesia, de 3 fanegas y 4 celemines, á 450 reales. . . . .	1500
Otra id.; linda con tierras de la memoria de Colmenar, de 3 fanegas y un celemin, á 400 reales. . . . .	1233
Otra id. la Almodobar; linda con id. y con tierras de este curato, de 13 fanegas y 7 celemines, á 300 reales. . . . .	4075
Otra id. en el Barranco Grande; linda con las eras, de 8 celemines, á 480 reales fanega . . . . .	360
Otra id. camino de nuestra Señora de la Torre; linda con tierras del conde de Sevilla, de 2 fanegas y 5 cel., á 450 rs.	1087



Otra id. en el camino que llaman de Palacios; linda con dicho camino, de 8 celemines, á 480 reales.	320
<i>Que pertenecieron á la misma comunidad en el referido término.</i>	
Una tierra en los Cicutales; linda con la marquesa, de 4 fanegas y 6 celemines, á 600 reales.	2700
Otra id., linda con la capellanía de Verdugo, de 2 fanegas, á 550 reales.	1100
Otra id. en la veredilla de Fuente-hijares; linda con la misma, de 4 fanegas, á 550 reales	2200
Otra id. en la Mesa del camino alto; linda con id., de 9 celemines á 480 reales fanega	360
Otra id. en id.; linda con id., de 3 fanegas, á 480 reales.	1440
Otra id. en la Rosilla; linda con el camino, que la divide, de una fanega y 7 celemines, á 480 reales	760
Otra id. camino de Perales; linda con id., de una fanega y 2 celemines, á 480 reales	560
Otra id. camino de Villaverde; linda con id., de una fanega y 2 celemines, á 480 reales.	560
Otra id. camino de Pinto; linda con id., de 8 celemines, á 480 reales fanega	320
Otra id. en el Barranco de Garrido; linda con la era de Guillermo Soldado, de 7 celemines, á 480 reales fanega.	280
Otra id. en las Cruces viejas; linda con el cerro de Almódovar Chico y carril de labor, de 4 fanegas y 7 celemines, á 300 reales.	1375
Otra id. en id.; linda con id., de una fanega y 3 celemines á 300 reales	375
Otra id. camino de Vaciamadrid, donde dicen la Cascajera, de 4 fanegas y tres celemines, á 300 reales	375

#### ANUNCIO n.º 433.

En virtud de la publicación de la venta de bienes nacionales hecha en el Boletín n.º 146, han sido subastadas y rematadas en las casas consistoriales de esta M. H. V. ante el Sr. D. Luis Mayans, juez de primera instancia de la misma, las fincas siguientes:

*Que perteneció á las beatas de S. José de esta corte.*

Una casa en esta corte calle de S. Juan, n.º 14, m. 248, con 2368 pies, tusada en 119417 reales vellon. . . . . 365000

*Imprenta nacional regentada por D. Juan Guasp y Pascual.*